

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26329** *TALLERES RETOCA, S.L.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1400/11, ejecución 120/12, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 19 de septiembre de 2012, declarando al ejecutado "Talleres Retoca, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 23.187,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120064855-1